

Procedimiento Especial Sancionador PES 97/2017



Actos anticipados de campaña en periodo de intercampañas

Promovido por:

PAN

En contra de:

- Candidato de la coalición "Que resurja Veracruz" a la alcaldía de Martínez de la Torre, Ver.
- PRI y PVEM



Agravios:

- Promoción, participación, realización de reuniones en lugares públicos

Pruebas:

- 4 publicaciones en Facebook
- 5 en msnoticias

Constituyen pruebas técnicas, de carácter imperfecto.

• TEV declara la inexistencia de la conducta denunciada

- Colocación de lonas en diferentes lugares del mpio. mencionado y que no se han retirado.
- Certificaciones del OPLEV quien hace constar la existencia de **60** lonas

- TEV declara **EXISTENTES** los actos anticipados de campaña e impone una **sanción** al candidato mencionado consistente en una multa (una unidad de medida por cada lona encontrada)



Magdo_JavierHH